

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.
TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



Administración
2016 - 2018

"Por un Gobierno cercano al pueblo"

LICENCIA NÚMERO: 29-065

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2017

FECHA: 24 DE ENERO 2017

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.
USUARIO: JOSUE MISAEL SANCHEZ HERNANDEZ
CALLE 5 DE FEBRERO # 43, MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE RESTAURANTE-BAR, CON ALTA GRADUACION, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: CALLE 5 DE FEBRERO # 43, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A.M. a 2:00 DE LA MAÑANA DEL DIA SIGUIENTE
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.
Caso contrario será cancelado este permiso.



TESORERO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.

L.C. Humberto García Hernández

ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Ing. J. Armando García Ortiz